



Notario y Archivero Judicial Valparaíso Marcela María Pía Tavorari Oliveros

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION otorgado el 03 de Julio de 2025 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Archivero Judicial Valparaíso Marcela María Pía Tavorari Oliveros.-

Blanco 648, Valparaíso.-

Repertorio Nro: 654 - 2025.-

Valparaíso, 03 de Julio de 2025.-



123456874157
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456874157.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456874157>.- .-

CUR Nro: F4795-123456874157.-

REPERTORIO NUMERO: 654-2025

PROTOCOLIZACIÓN

ACTA APERTURA DE SOBRE UNO “ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS” SUBASTA REASIGNACIÓN PERMISOS EXTRAORDINARIOS LANGOSTINO COLORADO

En Valparaíso, República de Chile, a tres de julio del año dos mil veinticinco, ante mí, **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, abogado, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso, en mi oficio de calle Almirante Blanco Encalada número seiscientos cuarenta y ocho, a solicitud de don **FELIPE IGNACIO FARIÁS CORTÉS**, chileno, casado, abogado, cédula de identidad y RUT número dieciséis millones ciento cuatro mil doscientos once guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Protocolizar Acta de Apertura de Sobre Numero Uno “Antecedentes Administrativos” de la subasta de reasignación de Permisos Extraordinarios de pesca de Langostino Colorado, conforme a lo dispuesto en el D.S. Número noventa y siete del año mil



novecientos noventa y seis, modificado por el D.S número ciento setenta y tres del dos mil tres, número ciento sesenta y dos del dos mil trece y número ciento diecisiete del dos mil quince, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en la Resolución Exenta Cero número mil cuatrocientos setenta de dos mil veinticinco, de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura. El acta y sus anexos constan de cinco hojas útiles, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. Se da copia. **Doy fe.**



A handwritten signature in green ink is written over a circular notary seal. The seal contains the text: "Notaría Pía Tauolani", "Notario Público", "y Archivero Judicial", and "Valparaíso".





ACTA APERTURA DE SOBRE 1 "ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS"
DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA

En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 15:05 horas del día 03 de julio de 2025, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres N° 1 "Antecedentes Administrativos" de la Subasta de reasignación de Permisos Extraordinarios de Pesca de Langostino Colorado. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 97 de 1996, modificado por los D.S. N° 173 del 2003, N° 162 del 2013 y N° 117 del 2015, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en virtud de la Resolución Exenta Cero N° 1470 de 2025, de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la Sra. Marcela María Pía Tavalari Oliveros, Notario Público y Archivero Judicial de la ciudad de Valparaíso.

La Sra. Notario certifica que, en el periodo de recepción de sobres del proceso de Subasta de Permisos Extraordinarios de Pesca, de langostino colorado, la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en acta de recepción de sobres, ha informado que se han presentado la cantidad de 6 oferentes.

Nombre	Recurso	Califica	No califica	Observaciones
BRACPESCA S.A.	Langostino Colorado	X		1 carta conductora, 3 sobres. 1 documento de garantía. Representante legal. Claudio Velásquez, correo cvelasquez@hymcomercial.cl
ANTARTIC SEAFOOD S.A.	Langostino Colorado	X		1 carta conductora, con 3 sobres. 1 documento de garantía. Representante legal don Mario Venegas, correo electrónico mvenegas@antarticseafood.cl y mjuriarte@gmail.com . Se deja constancia que se acompaña documento que da cuenta de las facultades de la personería del representante legal.
GUILLERMO DONOSO TOBAR	Langostino Colorado	X		1 carta conductora, 2 sobres, 1 documento de garantía. empresasdonoso@gmail.com
CRUSTÁCEOS SUR S.A.	Langostino Colorado	X		3 sobres. 1 documento de garantía. Representante legal Daniel Bortnik, comparecencia virtual de don Daniel Bortnik y Mario Tapia, correos dbortink@camanchaca.cl y mariotapia@ppulegal.com





JUAN VALENZUELA	RUBIO	Langostino Colorado	x		1 carta conductora y 3 sobres. 1 vale vista. Correo electrónico rubio@ostimar.cl . mjuriarte@gmail.com
ALIMENTOS LTDA	ALSAN	Langostino Colorado	x		1 carta conductora y 3 sobres. 1 documento de garantía, representante legal Ricardo Sánchez Medina, correos electrónicos rsanchez@antarticfoods.com y mjuriarte@gmail.com

Los sobres recepcionados se proceden a abrir en el presente acto, cuya individualización se contiene en anexos adjuntos que forman parte de la presente acta.

Resultados de examen de admisibilidad de participantes de acuerdo con los requisitos legales y reglamentarios conforme lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 97 de 1996, N° 173 del 2003, N° 162 del 2013 y N° 117 de 2015, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo, respecto al contenido del Sobre 1 denominado "Antecedentes Administrativos".

LANGOSTINO COLORADO

Se deja expresa constancia que la presente acta, con todos sus documentos anexos, se protocoliza a solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Se deja constancia que se procedió a ordenar los sobres según la unidad de pesquería que cada oferente manifestó su voluntad de participar, quedando estos en custodia de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, previamente sellados, foliados y timbrados por la Notario autorizante.





Observaciones:

1. Se deja constancia que se guardaron, para apertura de Sobre N° 2 y N° 3, un total de 11 sobres

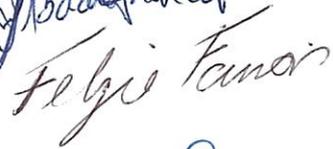
Con el siguiente detalle:

a) 6 Ofertas económicas

b) 5 Desempates

2. Se deja constancia que se envían a custodia 6 instrumentos de garantía de la de seriedad de la oferta.

Dejo expresa constancia que estuvieron presentes, en este proceso de apertura del sobre 1 "Antecedentes Administrativos", desde su inicio, los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación se individualizan y cuyas firmas se anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.

Nombre	Firma
1. Paola Bustos	
2. Felipe Farias	
3. Marcela García	
4. Ivonne Montenegro	
5. Carolyn Aranda	
6. Marcela Riquelme	





Se pone término al presente acto siendo las 15:50 horas, levantándose el acta que firmo y sello.



Marcela María Pía Tavalari Oliveros
Notario Público y Archivero Judicial
Ciudad de Valparaíso





ACTA DE RECEPCIÓN PROCESO DE SUBASTA

En Valparaíso, con fecha 01 de julio de 2025, en dependencias de la Unidad de Partes y Archivo de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se informa la recepción de sobres correspondientes a:

R.EX. N° 1470/25 - APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS DE SUBASTA DE REASIGNACIÓN DE PERMISOS EXTRAORDINARIOS DE PESCA DEL RECURSO LANGOSTINO COLORADO

FECHA RECEPCIÓN	EMPRESA	CANTIDAD DE SOBRES
01-07-2025	BRACPESCA S.A.	3
01-07-2025	ANTARTIC SEAFOOD S.A.	3
01-07-2025	GUILLERMO DONOSO TOBAR	2
01-07-2025	CRUSTÁCEOS SUR S.A.	3
01-07-2025	JUAN RUBIO VALENZUELA	3
01-07-2025	ALIMENTOS ALSAN LTDA	3
		TOTAL 17



Andrea S.

ANDREA SANDOVAL GUTIERREZ
Encargada Unidad de Partes y Archivo



Revisado el documento que antecede, el que se anotó
bajo el Nº 654 y que agregó en el Protocolo de
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 03 de Julio del año 2025.


Circular stamp: *Marcela María Pía Tawalati Olivares*
Notario Público
y Archivero
Judicial
Valparaíso

